MINUTA, 28ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2018

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del seis de junio de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima octava sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente y, los consejeros electorales, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistió, la secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

De igual manera, asistió el Mtro. Jordi Albert Becerril Miró, Director de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos en representación de la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG/PE/123/2018;
b) IECM-QCG/PE/124/2018;
c) IECM-QCG/PE/125/2018;
d) IECM-QCG/PE/126/2018;
e) IECM-QCG/PE/127/2018;
f) IECM-QCG/PE/128/2018;
g) IECM-QCG/PE/129/2018;
h) IECM-QCG/PE/130/2018;
i) IECM-QCG/PE/131/2018;
j) IECM-QCG/PE/132/2018;
k) IECM-QCG/PE/133/2018; e
l) IECM-QCG/PE/134/2018.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/032/2018.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG/PE/123/2018;
b) IECM-QCG/PE/124/2018;
c) IECM-QCG/PE/125/2018;
d) IECM-QCG/PE/126/2018;
e) IECM-QCG/PE/127/2018;
f) IECM-QCG/PE/128/2018;
g) IECM-QCG/PE/129/2018;
h) IECM-QCG/PE/130/2018;
i) IECM-QCG/PE/131/2018;
j) IECM-QCG/PE/132/2018;
k) IECM-QCG/PE/133/2018; e
l) IECM-QCG/PE/134/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/092-28ª. Ext. Urg /2018.** Se aprobaron por unanimidad de votos acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG/PE/123/2018;
b) IECM-QCG/PE/124/2018;
c) IECM-QCG/PE/125/2018;
d) IECM-QCG/PE/126/2018;
e) IECM-QCG/PE/127/2018;
f) IECM-QCG/PE/128/2018;
g) IECM-QCG/PE/129/2018;
h) IECM-QCG/PE/130/2018;
i) IECM-QCG/PE/131/2018;
j) IECM-QCG/PE/132/2018;
k) IECM-QCG/PE/133/2018; e
l) IECM-QCG/PE/134/2018.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/032/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/093-28ª. Ext. Urg /2018.** Se aprobaron por unanimidad el acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/032/2018.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del seis de junio del dos mil dieciocho, se dio por concluida la vigésima octava sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros que asistieron a la misma.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas